

VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL, S.L.

ANUNCIO TRASLADO PÁGINA WEB CORPORATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha 3 de noviembre de 2021, los Administradores Solidarios de Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L. (en adelante la **Sociedad**) aprobaron de manera unánime, trasladar la actual página web corporativa de la Sociedad de la vigente: <http://www.vithas.es/malaga>, por la siguiente: <https://vithas.es/quienes-somos/accionistas/sociedad-vithas-sanidad-malaga-internacional/>.

Asimismo, a los efectos legales oportunos, y de conformidad con el artículo 11.bis de la antedicha Ley, se hace constar expresamente que hasta que la publicación de la página web en el Boletín Oficial del Registro Mercantil tenga lugar, las inserciones que pudieran realizarse en la misma no tendrán efectos jurídicos.

Madrid, 3 de noviembre de 2021

Pedro Cándido Rico Pérez

Administrador Solidario Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L.